

MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 07-G-IJ-0007471 del 12 de noviembre del 2007 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de enero del 2008, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **EXPORKLORE S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 7 de octubre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de abril de 1988;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Fabrizio Bruque Lara, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. ADM-04052 de 13 de abril de 2004; y ADM-07293 del 27 de septiembre del 2007;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Economista Elsa María de Fátima Gallegos Chacon en reemplazo del señor Fabrizio Bruque Lara para el cargo de Liquidadora de la compañía **EXPORKLORE S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

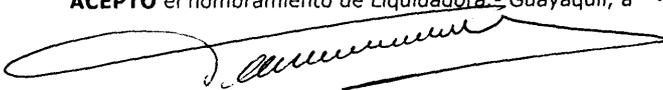
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 6 MAYO 2008


Ab. María Anapha Jiménez Torres
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

9 GEM/Anita
9/Exp. No. 55204

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora - Guayaquil, a - 7 MAYO 2008


Econ. Elsa María de Fátima Gallegos Chacon
C.C. 090107189-4

NUMERO DE REPERTORIO: 22.557
FECHA DE REPERTORIO: 08/may/2008
HORA DE REPERTORIO: 12:14

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha ocho de Mayo del dos mil ocho queda inscrita la Resolución N° 08-G-IJ-0002552, dictada el 6 de mayo del 2008, por la Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **Ab. Maria Anapha Jiménez Torres**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **EXPORKLORE S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ELSA MARIA DE FATIMA GALLEGOS CHACON**, a foja 50.196, Registro Mercantil número 9.022.

ORDEN: 22557



S

REVISADO POR: MF



REGISTRO
MERCANTIL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Por Guayaquil Independiente

7 de mayo de 2008
ZOLA CEDENO CILLAN